

PREPARATORIA EXAMEN del 22 de Mayo de 2010.

1.- La MATRICULA PROVISIONAL ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE y deberá llenarse a máquina, firmándola por el reverso. EN CASO DE EXTRAVIO DEL DOCUMENTO, SE PIERDE EL DERECHO DE INSCRIPCIÓN.

2.- Deberá presentarse en caja dicha forma para efectuar el pago de INSCRIPCIÓN que incluye: uso de biblioteca, laboratorios y/o talleres, medios computacionales e instalaciones deportivas en horario ordinario, incorporación a la SEP, credencial y seguro de accidentes escolares.

La inscripción a PREPARATORIA deberá cubrirse: Semestral a más tardar el 16 de Junio de 2010 o Anual en dos partes (50% cada pago) a más tardar el 16 de Junio y el 14 de Julio de 2010.

3.- Las cuotas para el primer semestre del ciclo 2010-2011 son:

NIVEL	INSCRIPCIÓN		COLEGIATURA MENSUAL 5 PAGOS AL SEMESTRE
	SEMESTRAL	O ANUAL	
PREPARATORIA	\$6,280.00	\$11,300.00	\$ 4,810.00

EN CASO DE PRESENTARSE ALTERACIONES EXTRAORDINARIAS EN LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE NUESTRO PAÍS, LA INSTITUCIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR PROPORCIONALMENTE LAS CUOTAS SEÑALADAS.

4.- Después de la fecha indicada, la Institución se reserva el derecho de asignar los lugares de los aspirantes que no realicen su inscripción.

5.- El pago deberá realizarse con cheque a nombre de UNIVERSIDAD LA SALLE CUERNAVACA, A.C., por el importe exacto de la inscripción.

6.- Cheque devuelto causa una penalidad del 20% sobre el importe del mismo de acuerdo con la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito.

7.- EN NINGÚN CASO PROCEDERÁ LA DEVOLUCIÓN DE CUOTAS.

AL EFECTUAR EL PAGO DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN, EL ESTUDIANTE ACEPTA LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE RECIBE ANEXO A LA MATRICULA PROVISIONAL.